

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

CAMPIONATO SUPERREGIONAL

Burriana.—En el campo de Ortolas, con asistencia de numeroso público, se enfrentaron en encuentro de campeonato superregional los equipos del Burriana y el Elche.

Correspondió el dominio en la primera parte a los locales, pero terminaron estos primeros 45 minutos con empate a un gol.

Por el Burriana marcó Samper y por el Elche, López.

Debido a que el Burriana no pudo alinear a todo su equipo, el Elche pudo imponerse en la segunda mitad y lograr el tanto de la victoria, obra también de López.

Dirigió el encuentro el señor Melcon. Equipos: Elche.—García, Gilibert, Cano, Hernández, López, Piqueros, Bertoli, Alcala, Nolet, López II y Torrece. Burriana.—Torner, Julio, Valero, Peña, Palau, Ramos, Aymerich, Santolalla, Samper, Querjes y Verá.

ARANA, RESTABLECIDO

San Sebastián.—El excelente defensa donostiarrá Arana se encuentra ya casi restablecido de la lesión que venía padeciendo. Ha comenzado sus entrenamientos, y se espera que pueda alinear-se el próximo domingo en el interesante encuentro que los guipuzcoanos han de jugar en San Mamés con el Athletic bilbaíno.

UN NUEVO TORNEO "COPA DE EUROPA"

Génova.—Se tiene el propósito de organizar un torneo similar al que se viene celebrando entre los equipos seleccionados de las naciones del centro de Europa. En esta nueva competición entrarán los equipos reservas de Austria, Italia, Hungría, Checoslovaquia y Suiza.

UNA IDEA DE "LE MIROIR DES SPORTS"

París.—La publicación deportiva francesa «Le Miroir des sports» ha lanzado una idea con objeto de dar más interés a los campeonatos nacionales. Dice el colega parisino que un equipo de una nación distinta entrase a formar parte en la competición de otra nación, o sea, que por ejemplo, el Barcelona participase en el campeonato francés, y el Racing parisino en el campeonato español. Con ello, según diciendo el periódico francés, se daría un mayor interés a las competiciones y se dilucidaría la superioridad del fútbol europeo.

A LOS PROFESIONALES SUIZOS LES OBLIGAN A TRABAJAR

Zurich.—La situación financiera de los principales equipos suizos es muy precaria. Los equipos de más renombre han celebrado una reunión, en la cual se ha acordado que los jugadores suizos profesionales no pueden vivir solamente de la práctica del fútbol, y aconsejan que dediquen sus esfuerzos a buscar otra obligación al mismo tiempo que juegan a la pelota.

BOXEO

EL TÍTULO FRANCÉS DE LOS GALLOS

París.—Emilio Pladner va a poner en juego su título de campeón francés de los pesos gallos ante el primer challenger que se le presenta. Es el joven Frank Harséne. Ha peleado hasta hace poco en los pesos moscas, y tiene dentro de los gallos un match nulo con el campeón de Europa Petit Biquet.

Pladner ha declarado que está dispuesto a combatir cuantas veces se salga a combatir, poniendo en juego su título.

UNA VICTORIA DE FRANCIA

Nueva York.—En el Madison Square se ha celebrado una reunión de boxeo, en la que un peso ligero californiano francés Klieck ha batido por los puntos a Harry Dublinsky.

EL CAMPEONATO FRANCÉS DE LOS LIGEROS

París.—El día 12 de Diciembre se celebrará una velada en la Sala Wagner, en la que serán enfrentados Holizer y Augier para disputar el título galo de los ligeros.

NATACIÓN

SE RECOMPENSA A JEAN TARIS

París.—En el despacho del Consejo de Administración de la Federación francesa de Natación, bajo la presidencia de M. Castellano, se ha hecho entrega al nadador francés Jean Taris de un cronómetro de oro ornado con los emblemas de los países que han participado en los campeonatos europeos, como premio a los títulos de 400 y 1.500 metros que logró para su país.

Taris, en compañía de Poussard, partirá en breve de Marsella a bordo del «Maloja» con rumbo a Australia, donde actuará.

A MELBOURNE

París.—Han salido con dirección a Marsella, para embarcar allí con rumbo a Australia, los nadadores franceses Taris y Poussard, que tomarán parte en los concursos con motivo del centenario de la ciudad de Melbourne.

CICLISMO

CONTRA EL RECORD DE LA HORA SOBRE TANDEMS

París.—El corredor Mauricio Richard ha anunciado su intención de

batir el record de la hora sobre tandems, en compañía de Plassat.

El record últimamente establecido lo fué por Maris Choque-Honoré Bartelemy, que lo hicieron en la pista municipal, cubriendo 46 kilómetros en la hora.

TENNIS

LA SEGUNDA JORNADA DEL TORNEO WEMBLEY

Londres.—La segunda jornada del torneo internacional de tenis, entre profesionales, de Wembley, originó estos resultados:

Nusslein venció al francés Plaa por 6-4, 6-0 y 6-1.

Vines ganó a Maskell por 6-3, 6-0 y 6-3.

Y W. Tilden a Barnés por 6-0, 6-3, 3-6 y 6-1.

Después de esta jornada se encontraron Tilden, Nusslein y Vines con dos victorias cada uno, y Plaa, Maskell y Barnés con una.

NUSSLEIN, LA REVELACION DEL PÚBLICO INGLÉS

Londres.—La revelación del torneo de Wembley ha sido para los aficionados británicos el campeón de los profesionales alemanes. Su juego y forma ha producido verdadera sorpresa y después de su victoria sobre Tilden se lo consideró el favorito del concurso.

PEDESTRISMO

LA TEMPORADA DONOSTIARRA

San Sebastián.—El 2 de Diciembre se inaugurará la temporada donostiarrá de pedestrismo con el tradicional Cross de los Pasos, sobre una distancia aproximada a los 10.000 metros.

NOTI SPORT

DEPORTE LOCAL

EN LOS MONDRAGONES

El jueves tuvo lugar en el campo de los Mondragones el encuentro entre el Cartuja F. C. y una selección estudiantil de Granada, venciendo los primeros por 3 a 1.

Empieza el partido a las diez y media, se pone el balón en juego; contra Emilio y por un formidable chut de Bazón, ocasiona el primer tanto. Sigue el partido, estando dominada la Selección. Centra Sevillano, recoge Zorroche y ocasiona el segundo.

Poco después termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo, saca la Selección, avanzan mucho, pero en balde, porque López corta la avanzada, pasando a Emilio contra éste, recoge Bazón, se pasa a la defensa, chuta y mete el tercero.

Poco después la Selección mete uno al Cartuja y termina el partido a las diez.

El Cartuja se alineó de esta forma: Pepe, Calisto, Josefo. Segunda línea: Bazo, Emilio, Sant. Tercera línea: Verdejo, Sorroche, Bazón y Sevillano.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA SUSCRIPCIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA

Suma anterior, 17.238,25 pesetas. Ayuntamiento de Loja y suscripción, primera entrega, (el Ayuntamiento encabeza la suscripción con 1.000 pesetas), 4.687,95 pesetas; Ayuntamiento de Vejer, (la Comisión gestora encabeza la suscripción con 100 pesetas), 751,75; Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, 100; Ayuntamiento de Izbor y Tablas y suscripción de vecinos, 81; Ayuntamiento de Murchas y suscripción, primera entrega, 78,95.—Suma, 179.937,90 pesetas.

Han anunciado el envío de donativos los Ayuntamientos siguientes: La Malá, Mérida e Itrafo.

El pretendido movimiento revolucionario en Berlín y Hamburgo

Londres 23.—El «Daily Herald» se hace eco de ciertos rumores que circularon ayer a propósito de la situación interior de Alemania.

Declara el diario en cuestión que si bien ciertos rumores sobre el pretendido movimiento revolucionario en Berlín y Hamburgo deben considerarse inexactos, no es menos cierto que bajo la calma aparente existe una sorda inquietud, y que algunos rumores llegados a Londres hacen presumir próximos acontecimientos de grandes consecuencias.

SUSCRIBASE A "LA MODA PRACTICA"

NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

SOBRE EL FONDO ECONOMICO PARA VESTUARIO A QUE ALUDIO EL PERIODICO "INFORMACIONES"

Madrid 23.—En la secretaría del ministerio de la Guerra se ha facilitado una interesante nota, que, entre otras, dice:

«El diario de la noche «Informaciones», en su número del 18 del actual, publicó en cuarta plana, con los títulos «El rastro azañista», «Algo que convendría saber», un artículo en el que censura la gestión del señor Azaña como ministro de la Guerra.

En sus últimos párrafos asegura que en tiempos del general Berenguer había en el Ministerio un fondo económico que se nutría de una parte proporcional cedida en cada operación de compra-venta por los proveedores del Ejército, y de la que disponía libremente el ministro. Ese fondo ascendía a medio millón, y se destinaba a vestuario de la tropa; y el autor del artículo pregunta si existe todavía ese dinero, y caso de haberse gastado, qué aplicación se le dió.

La información, tal como queda expuesta, es totalmente falsa, pues ni los proveedores del Ejército han entregado jamás cantidad alguna de sus contratos para nutrir el fondo a que se alude, ni ese fondo ha existido ni ningún ministro ha podido, por tanto, disponer de dicha cantidad.

Sin embargo, como toda noticia falsa o tendenciosa suele fundarse en algo que es cierto, pero que no tiene más que remota relación con lo que se indica, es probable que el articulista se quiera referir a un fondo que existió y existe en la Pagaduría Central Militar, formado por las multas impuestas a contratistas de vestuario por retrasos en sus entregas de prendas, multas que figuraban en los pliegos de condiciones de subastas celebradas, y que al ser aceptados en todas sus partes por los adjudicatarios, se obligaban a cumplir sus compromisos, incluso los de satisfacer las multas en los citados casos de retraso en la entrega de las prendas.

Pero aun suponiendo que sea este fondo al que se refiere el artículo, ha de advertirse que en tiempos del general Berenguer ascendía solamente a 34.621,51 pesetas, y que en la actualidad asciende a 92.509,10 pesetas, y que desde luego no puede disponer libremente de ella ni la Junta central de vestuario ni el ministro mismo, sino que habrá de ser integrada en la Hacienda o dedicarla a la adquisición de nuevas prendas, conforme se previene en los referidos pliegos de condiciones.

Dice Martínez Barrio

El ensayo de Roosevelt en los Estados Unidos tendrá indudables repercusiones en la economía europea

Madrid 23.—Un redactor de «La Libertad» ha mantenido el siguiente diálogo con el señor Martínez Barrio:

—¿Qué opina usted de la política que Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, está desarrollando y que tanto está interesando a la opinión española, que no conocía a fondo la orientación de la economía dirigida hasta que «La Libertad» comenzó a poner de relieve los prometedores resultados que ofrece para el capital y el trabajo? ¿Cree usted que esta orientación económica podrá tener repercusiones en el estado social y político de España?

—El ensayo de Roosevelt, calurosamente acogido por su país, tendrá indudables repercusiones en la economía europea. Se trata de demostrar que las posibilidades del capitalismo no están agotadas, arrojando fórmulas que reduzcan las difíciles condiciones en que empresarios y trabajadores desarrollan hoy sus actividades.

Hay que seguir con interés el proceso iniciado y aprovechar oportunamente el resultado de las experiencias.

—¿Está usted enterado de una reunión celebrada por los distintos jefes de la mayoría con motivo de la alta combinación política que afecta a la Cámara?

—Sí; es una contradanza presidencial, que empieza en una sencilla provisión de vacante y desemboca... ¡vaya usted a imaginar adonde! ¡Gran jugada! Resolución y tenacidad. ¡De audaces es la fortuna!

—¿Qué opina usted del trato que la mayoría parlamentaria ha dado, con ocasión de la última crisis, al partido autonomista valenciano, de tan gloriosa tradición republicana?

—Responde al desarrollo de una táctica inteligente, de la que no debemos aprendernos.

Los gastos de guerra en Francia

París 23.—La comisión de Hacienda de la Cámara ha dado su aprobación a los gastos que pidió el Gobierno para servicios de guerra.

El presupuesto para 1935 será de cinco mil millones de francos, a lo que hay que añadir ochocientos millones más, que se obtendrán por medio de crédito, independientemente del presupuesto.

UNA VENTA INTERESANTE

CARTAS DE NAPOLEON

Durante el próximo Diciembre se venderán en la sala de ventas de Sotheby, en Londres, las cartas de Napoleón a María Luisa, en las que se revelan como un apasionado enamorado.

El número de cartas de amor del gran emperador a su segunda mujer, la emperatriz María Luisa, que se ponen a la venta, son trescientas diez y ocho, y comprenden un período desde el noviazgo, en 1810 a 1814, cuando Napoleón estaba desterrado en Elba.

No se ha hecho público el nombre del dueño de la interesante colección; pero se cree que se trata de un archiduque austriaco, descendiente de María Luisa.

La primera parte de la colección está fechada el 23 de Febrero de 1810, en la que Napoleón se muestra dispuesto a arrodillarse ante la bella María Luisa, la hija de su viejo enemigo el emperador de Austria. En ella asegura que han sido sus «brillantes cualidades» las que le han movido a pedir su mano, y añade que «sueña» con el momento en que podrá arrojarse a sus plantas. Le jura que todo le parece «insulso» sin ella, a pesar de que cuando escribió esta carta no la había visto nunca. Acompañó esta carta con el regalo de cuatro faisanes.

Sin embargo, las cartas más interesantes son 112 escritas en un período de ciento noventa y un días, desde el 29 de Mayo de 1812 al 5 de Diciembre de 1812, que comprende la desastrosa campaña de Rusia. En la primera de estas cartas Napoleón ruega a su esposa que esté alegre y que nunca dude de su constante adoración.

La batalla de Borodine la describe a su esposa con unas cuantas palabras, diciendo: «Ha sido una gran victoria, con treinta mil prisioneros». Las cartas siguientes contienen descripciones de Moscú, «con sus mil palacios», y la del incendio de la ciudad. Las cartas en las que comunica la retirada no dejan traslucir la gran derrota sufrida por el Gran Ejército. Quizá Napoleón temiese que podían caer en manos de los rusos.

Es muy posible que las últimas cartas escritas por Napoleón a María Luisa no llegaran nunca a por de la emperatriz, y por esto no aparecen en la colección.

El verdadero objeto de la entrevista de Mussolini con el canciller austriaco

Londres 23.—El «Daily Herald» dice tener informes de fuente digna de crédito, según los cuales el verdadero objeto de la reciente entrevista celebrada por Mussolini con el canciller austriaco ha sido concertar un convenio de carácter militar.

Este convenio prevé, según parece, cuatro posibilidades, a saber:

Primero. Un ataque alemán contra Austria.

Segundo. Un ataque de Estado de los nacional-socialistas austriacos.

Tercero. Una guerra en la que Checoslovaquia y Yugoslavia unieran sus fuerzas violando la neutralidad de Austria.

Cuarto. Un levantamiento de obreros austriacos.

En cada uno de estos casos las tropas italianas estarían autorizadas para penetrar en territorio austriaco.

La actuación del magistrado del Tribunal de Garantías y de la comisión de Suplicatorios

Barcelona 23.—El magistrado del Tribunal de Garantías constitucionales señor Gil y Gil estuvo a bordo del vapor «Uruguay» tomando declaración a los señores Companys, Gassols y Llull.

Esta tarde declaró los restantes. También estuvo a bordo del «Uruguay» la comisión de Suplicatorios del Congreso, recibiendo indagatoria a los señores Bello, Aiguadé y Santaló.

La comisión de Suplicatorios se trasladará mañana a Gerona para recibir declaración al diputado señor Marial, allí detenido.

Nota de Hacienda

No ha sido falsificada la moneda republicana de peseta

Madrid 23.—El ministro de Hacienda facilitó una nota diciendo que por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se han examinado algunas monedas de peseta de las puestas en circulación por la República y a que se refiere un artículo de «La Voz» de anoche, habiendo podido comprobar que no se trata de una falsificación, sino de un movimiento de troquel durante la acuñación, por virtud del cual se ha originado el desplazamiento que se observa en el reverso, y cuyas monedas han pasado inadvertidamente a las partidas de sin defecto.

Su número es sumamente reducido y su legitimidad indudable.

Nota de la Presidencia de la República

No es cierto que el presidente de la República haya recibido a los comisionados ingleses

Madrid 23.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota de la Secretaría general diciendo que es totalmente inexacta la noticia publicada por algún periódico francés, afirmando que la Delegación extranjera que vino a España pretendiendo investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos, fué recibida por su excelencia.

El jefe del Estado no ha recibido a dicha comisión, ni siquiera individualmente ha cambiado la palabra con ninguno de los miembros que la integran.

En audiencia parlamentaria, el presidente de la República recibió a los diputados don Pablo Suárez Iriarte y señores Armasa, Rubio y Fernández Castillejos.

Hablando con Lerroux

En la próxima reunión ministerial se tratará de la sugerencia de Gil Robles de concesión al Gobierno de plenos poderes

Madrid 23.—Don Alejandro Lerroux recibió varias visitas de jefes y oficiales del Ejército.

También recibió varias comisiones, entre ellas una de Badajoz y otra de La Carolina, que le hicieron entrega de unos pergaminos nombrándole ciudadano de honor, y una comisión de retirados del Ejército que le entregó 12.451 pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

A la una y media de la tarde el señor Lerroux conversó con los periodistas, a los que dio cuenta de las visitas recibidas. Respecto a su entrevista con los comisionados de La Carolina, dijo que le había hablado de algunos hechos semejantes a los ocurridos en Asturias.

—¿Cómo es que ha sido suspendido el Consejo de ministros?—se le preguntó.

—Nada de eso—contestó—; no hay tal suspensión, porque yo no lo había convocado. La reunión ministerial se celebrará mañana.

—¿Qué hay de la combinación de mandos militares?—

—Todavía no hay nada sobre el asunto.

—¿Se trabajará en Consejo de la sugerencia del señor Gil Robles para que se otorgara al Gobierno plenos poderes en materia presupuestaria?—

—Sí, desde luego, en el Consejo nos ocuparemos de este asunto.

Sobre el Patronato Universitario de Barcelona

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia», de Barcelona, y comentado por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Villalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto mientras las Cortes no los modifican.

La proposición del señor Gil Robles se basa en el artículo 61 de la Constitución

Madrid 23.—El artículo 61 de la Constitución sobre el que se basa la proposición del señor Gil Robles, dice así:

«El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo.

Estas autorizaciones no podrán tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

El Congreso podrá reclamar el cumplimiento de los decretos así dictados para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él.

En ningún caso podrá autorizarse, en esta forma, aumento alguno de gastos.»

El problema de la falta de trabajo en los astilleros de Valencia

Valencia 23.—Por no ser satisfactorias las últimas noticias recibidas anoche, ha salido para Madrid una comisión de obreros de estos astilleros que están pendientes del nuevo proyecto de ley de construcción de un nuevo buque petrolero, que puede resolver la grave crisis de trabajo por que se atraviesa actualmente en dichos astilleros.

El director de los astilleros, don Jesús Alfaro, visitó al alcalde, interesándole que no deje de la mano asunto de tanto interés para esta capital.

Sucesos en la provincia

Choque de automóviles. - En un vuelco de automóvil resulta un herido

El vecino de Granada don Guillermo García Valdecasas denunció a la Guardia civil de Armilla, que en ocasión de pasar por la carretera de Granada a Motril en dirección a esta última ciudad, en el automóvil de su propiedad matrícula de Granada número 3.397, al llegar al empalme de la de Albama salió por ésta el automóvil de la matrícula de Albacete número 1.601, propiedad del vecino de Gabia Grande, don José Pertinax Bertos, echándose encima y chocando con el suyo, habiendo resultado ambos vehículos con desperfectos de consideración y, milagrosamente, ileso los ocupantes.

De las diligencias efectuadas por la Guardia civil para la comprobación de la denuncia, se ha podido averiguar que el accidente sobrevino por impericia de ambos conductores.

El atestado instruido al efecto fué entregado al juez de Instrucción del distrito del Campillo de Granada.

RIÑEN Y SE LESIONAN

La Guardia civil de Albama da cuenta al gobernador de que en el día de anteaer, cuando marchaban por la plaza de Galán y García Hernández el vecino de aquella localidad Antonio López Reina y el de Málaga don Javier Millán Astray, después de haber celebrado un juicio, formaron reyerta, haciendo el primero uso de un bastón y el segundo de un revólver, recibiendo éste varios golpes que le comunicaron, cayendo a tierra.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, que lo entregó al juez de Instrucción, así como el bastón y revólver de referencia.

En Atarfe ha sido detenido por la Guardia civil Blas Higuera Salvador, por ser autor de la corta y hurto de 38 pinos maderables, de la propiedad del ex duque de Gor.

OTRA RIÑA

En la noche de anteaer riñeron en Cúllar Baza Bernardo Martínez Burgos y Fermín García Fernández, por fútiles razones derivadas de la reclamación de honorarios que el primero adeudaba al segundo.

Durante la reyerta, Bernardo propinó una bofetada a Fermín, que contestó agrediendo a aquél con una navaja, causándole una grave herida, que le interesa la pierna.

La Guardia civil que intervino en el suceso practicó gestiones hasta comprobar lo expuesto, averiguando que el agresor había sido detenido por guardias municipales, que se incautaron también del arma con que se cometió la agresión.

Disposiciones oficiales

Noticiario mundial

IMPORTANTES CRÉDITOS PARA OBRAS PÚBLICAS

Madrid 23.—La «Gaceta» de hoy inserta, entre otras, las siguientes:

Ley concediendo un crédito extraordinario de 9.288.817,52 pesetas, imputable al vigente presupuesto de gastos de la sección séptima, obligaciones de los departamentos ministeriales, Ministerio de Obras públicas.

Ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián para cooperar a la construcción de grupos escolares, una subvención de 2.655.000 pesetas.

Autorizando al ministro de Hacienda para convocar oposiciones a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Aduanas.

Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil don Federico Santiago Iglesias, actual jefe de la quinta zona, pase a mandar la segunda.

Idem que el general de brigada de la Guardia civil don Ricardo Zalameiro Ortiz, que manda la segunda zona de dicho Instituto, pase a mandar la quinta.

Decreto declarando disueltas todas las Juntas provinciales de Beneficencia.

EL BALANCE COMERCIAL DE POLONIA

Varsovia.—En el curso de los tres primeros trimestres del año las exportaciones de Polonia se cifraron en 713,9 millones de zlotys y las importaciones, en 592,2 millones. El saldo activo del balance comercial arroja 121,7 millones contra 88,5 para el período correspondiente de 1933, lo cual se debe al aumento de las exportaciones en 30,2 millones de zlotys.

EL PARO FORZOSO

Londres.—El número de parados en Septiembre de 1934 fué de 2.185.155 contra 2.485.744 en Septiembre de 1933; en Alemania, 2.398.000 contra 4.124.288 en el año anterior.

EL PARO OBRERO

Sofía.—Gracias a la intervención del Estado y al plan de renovación acometido por el Gobierno, el número de parados, que en Mayo era de 35.565 obreros, ha bajado en Octubre a 20.723. Especialmente en la industria del tabaco la reducción ha sido considerable, puesto que el número de parados ha bajado de 30.835 a 8.505.

SEVERO CONTROL DE LOS ESTUDIANTES

Angora.—Las autoridades han adoptado medidas muy rigurosas para el control de la documentación de los estudiantes para evitar que bajo dicha denominación se fufieren elemento perturbadores afiliados a partidos y organizaciones políticas. Parece comprobado que en numerosos casos los terreristas más peligrosos se hacen pasar por pacíficos estudiantes.

ELOGIO FRANCÉS AL ESPIRITU MARINERO DE LA NUEVA ITALIA

París.—Comentando el inicio de los 35.000 toneladas, «L'Action Française» elogia el espíritu marino de Italia, escribe: «El marino italiano no ve ná en los arsenales y en los astilleros particulares que pueda contrariar los grandes ideales patrióticos en formación en su corazón. El obrero italiano de las construcciones navales es disciplinado y patriótico; trabaja reglamentado y muy a menudo en pleno. ¡Dice que es el mejor obrero del mundo y a fuerza de trabajar para todas las marinas secundarias, está para llegar ser realmente el mejor entre los constructores navales.»

LA VISITA DE GOMBOES A MUSSOLINI

Roma.—Las noticias que llegan «Boletín Agoriot» simultáneamente de Praga, Belgrado y Bucarest revelan la desilusión de la Prensa de la Pequeña Entente, la que esperaba que Italia abandonaría a Hungría. Por lo visto en muchos países no se ha llegado todavía a concebir una pacífica convención de todos, y se considera todavía necesario oponer nación a nación grupo de potencias a otro grupo, mientras que Mussolini desea llegar sucesivamente a un acuerdo general con todos.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

El viaje de Brunning a España

Valencia 23.—De Barcelona llegó en excursión turística el ex canciller del partido centro católico alemán, Brunning.

Esta mañana visitó los monumentos más notables, saliendo después de comer para Granada.

FALSIFICACION DE BILLETES

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervere ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

El general Batet, a Madrid

En automóvil salió esta mañana, a las nueve, para Madrid, el general Batet.

Le acompaña su ayudante, el comandante Herrero.

Se aplaza el Consejo de ministros

Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 24

Madrid
Diario hablado y concierto, como de costumbre.
18,30: Transmisión del quinto concierto de la Filarmónica.

Barcelona
21,10: Orquesta de Radio Barcelona: «Olimpiadas» (marcha), Loventhal; «Masones» (selección), Massenet; «Vals con sordina», Ackermann.

Moscú
19,30: «Vodvil español», comedia musical «radiofónica».
20: Emisión alemana. Los delegados extranjeros ante el micrófono.

AMENIDADES DE SOBREMESA

Humorismo

En un examen:
«Vamos a ver: citeme usted cinco animales de la región polar.
—Tres osos blancos y dos focas.
—Mi marido está enfadadísimo con el sastre. Se ha puesto la americana y toda ella se le ha abierto por la espalda...»

Entre recién conocidos:
«Le gusta a usted el jamón en dulce?
—Muehísimo.
—Y el jerez?
—Es mi delicia.
—Y las aceitunas sevillanas?
—Más que el pan.
—Pues si tiene usted tabaco fumaremos un cigarro para celebrar que los dos simpáticos en cuestión de alimentos.
—Estoy tan mal de los nervios, que no cierro un ojo en toda la noche.
—Aprende a boxear. En la primera lección me cerrarán a mí uno por quince días.
—Piropeo:
«Habrá mucha gente en su comida?
—Diez o doce personas de talento y además usted.
—Y sobre todo, recuerde usted que la cortesía no cuesta nada.
—¿Que no? Ponga usted al final de un telegrama: «De usted seguro servidor que besa su mano» y verá usted sí cuesta.
—Pero ¿usted me llama tramposo en serio o en broma?
—En serio.
—¡Ah, bueno! Porque le advierto que yo no admito bromas.
—Mira lo que es la publicidad—me decía mi amigo Calvez—. Poseo un hotelito en la playa de XXX. Desosado de venderlo, he encargado a un periodista de redactar un anuncio para los periódicos. Ha salido el anuncio, y hacía una descripción tan encantadora de mi finca y del sitio maravilloso que la rodea, que...
—¿Que la has vendido inmediatamente?
—No; que me he entusiasmado hasta el punto de que ya no quiero venderla.
—¿A qué se dedica usted ahora?
—Soy pintor y poeta.
—¿Caramba! Tan buena persona como era su padre.
—Una limosna, caballero.
—¡Vaya! Toma un perro chico y devuelvame dos céntimos.
—No tengo.
—Entonces no puedo socorrerte.
—¡Ay! Hasta para pedir limosna hace falta capital.
—Respecto a casa-habitación, se expresará el número de las que corresponden al Estado, Provincia o Municipio, y las particulares, indicando con éstas la suma anual de alquileres o indemnizaciones.
—Respecto al material escolar se indicará el número de escuelas en que es suficiente, insuficiente, moderno, anticuado, e idénticos datos se facilitarán sobre el mobiliario.
—Se expresarán los medios de adquisición del material y mobiliario, indicando en casillas separadas lo que corresponde a la consignación del Estado y las subvenciones de la Provincia, Municipio y donativos particulares. El importe del recargo del 10 por 100 para atenciones de primera enseñanza y el total de los créditos que figuren en los presupuestos municipales para primera enseñanza.
—En cuartilla aparte se indicará la población escolar (de tres años cumplidos a menores de catorce años), con expresión de varones y hembras, la matrícula escolar con igual separación, asistencia media total en el curso (tambien con expresión de varones y hembras), aspirantes a ingreso varones y hembras, número de clases, con igual separación (adultos matriculados), indicando varones y hembras, número de clases de adultos, separando las que sean de varones y las que correspondan a hembras, y asistencia media anual de curso, de varones y hembras.
—En clases complementarias se indicará el número de las dedicadas a varones y a hembras, el de matriculados y asistencia media del curso.
—En cantinas escolares se expresará el número de varones y el de hembras que reciben tal beneficio, y las subvenciones que tienen del Estado, Provincia, municipio, entidades oficiales y particulares y el tiempo que funcionan las cantinas.
—Respecto a colonias, se expresará su número, separando colonias varones y hembras, especificando las subvenciones que reciben, con la expresión de Estado, Provincia, etc., indicando si son de mar o de montañas, si están instaladas en edificio propio, alquilado o cedido.
—También se dará nota de roperos escolares, mutualidades, amigos de la escuela, indicando el número de socios de antiguos alumnos, bibliotecas fijas o circulares, el número de obras que posean, cajas para excursiones y otras instituciones.
—Relativo a escuelas no nacionales, se dará cuenta de las que existen como provinciales, municipales, patronatos, subvencionadas y no subvencionadas, con expresión de si son de niños, niñas o mixtas.
—Se indicará el número de maestros que haya en dichas escuelas, indicando varones y hembras y si poseen o no título.
—Con respecto a los dos enunciados anteriores, se indicará el número de alumnos varones o hembras que corresponden a las distintas clases de escuelas reseñadas.
—Todos los anteriores datos han de facilitarse con referencia a la situación en primero de Septiembre de 1933 y en igual fecha del año actual.
—Los señores maestros nacionales están obligados a prestar su trabajo, colaborando con los respectivos Consejos locales, y estos organismos solicitarán igualmente el concurso de los Ayuntamientos, pudiendo dar cuenta a este Consejo de la demora o negligencia que adviertan para la debida sanción.
—Confía este Consejo provincial que todos prestarán voluntariamente su decidido concurso a esta Estadística escolar, sin que sea necesario aplicar coacción.
—Granada 20 de Noviembre de 1934.
—El presidente, Trinidad Yáñez; el secretario, Miguel Cruz Anievas.

La formación de una estadística escolar

La Dirección General de Primera Enseñanza ha ordenado a este Consejo la formación de una estadística del ramo, que abarca todo lo referente a maestros, escuelas nacionales, edificios oficiales, escuelas privadas, edificios escolares, cantinas, roperos, bibliotecas, etcétera.
Dicha estadística la centraliza en este Consejo; pero advierte que todos los organismos relacionados con la primera enseñanza quedan obligados estrechamente a prestar su colaboración en estas tareas, y anuncia sanciones muy energías para aquellos que obren con negligencia o faciliten datos que no sean enteramente ciertos.
Este Consejo, en su última sesión, acordó dirigirse a los señores maestros nacionales y Consejos locales, requiriendo su concurso a tal fin, y espera que en el plazo máximo de ocho días remitán dichos Consejos a esta Corporación los siguientes datos:
Número de locales escolares que existen en el término municipal, pertenecientes al Estado, Provincia, Municipio, particulares, y en este último caso la suma de alquileres anuales; se expresará también el número de locales que reúnan buenas condiciones higiénicas, regulares o malas; si tienen servicios higiénicos o carecen de ellos, e igual indicación respecto de contar o no con campos de juego.
Respecto a casa-habitación, se expresará el número de las que corresponden al Estado, Provincia o Municipio, y las particulares, indicando con éstas la suma anual de alquileres o indemnizaciones.
Respecto al material escolar se indicará el número de escuelas en que es suficiente, insuficiente, moderno, anticuado, e idénticos datos se facilitarán sobre el mobiliario.
Se expresarán los medios de adquisición del material y mobiliario, indicando en casillas separadas lo que corresponde a la consignación del Estado y las subvenciones de la Provincia, Municipio y donativos particulares. El importe del recargo del 10 por 100 para atenciones de primera enseñanza y el total de los créditos que figuren en los presupuestos municipales para primera enseñanza.
En cuartilla aparte se indicará la población escolar (de tres años cumplidos a menores de catorce años), con expresión de varones y hembras, la matrícula escolar con igual separación, asistencia media total en el curso (tambien con expresión de varones y hembras), aspirantes a ingreso varones y hembras, número de clases, con igual separación (adultos matriculados), indicando varones y hembras, número de clases de adultos, separando las que sean de varones y las que correspondan a hembras, y asistencia media anual de curso, de varones y hembras.
En clases complementarias se indicará el número de las dedicadas a varones y a hembras, el de matriculados y asistencia media del curso.
En cantinas escolares se expresará el número de varones y el de hembras que reciben tal beneficio, y las subvenciones que tienen del Estado, Provincia, municipio, entidades oficiales y particulares y el tiempo que funcionan las cantinas.
Respecto a colonias, se expresará su número, separando colonias varones y hembras, especificando las subvenciones que reciben, con la expresión de Estado, Provincia, etc., indicando si son de mar o de montañas, si están instaladas en edificio propio, alquilado o cedido.
También se dará nota de roperos escolares, mutualidades, amigos de la escuela, indicando el número de socios de antiguos alumnos, bibliotecas fijas o circulares, el número de obras que posean, cajas para excursiones y otras instituciones.
Relativo a escuelas no nacionales, se dará cuenta de las que existen como provinciales, municipales, patronatos, subvencionadas y no subvencionadas, con expresión de si son de niños, niñas o mixtas.
Se indicará el número de maestros que haya en dichas escuelas, indicando varones y hembras y si poseen o no título.
Con respecto a los dos enunciados anteriores, se indicará el número de alumnos varones o hembras que corresponden a las distintas clases de escuelas reseñadas.
Todos los anteriores datos han de facilitarse con referencia a la situación en primero de Septiembre de 1933 y en igual fecha del año actual.
Los señores maestros nacionales están obligados a prestar su trabajo, colaborando con los respectivos Consejos locales, y estos organismos solicitarán igualmente el concurso de los Ayuntamientos, pudiendo dar cuenta a este Consejo de la demora o negligencia que adviertan para la debida sanción.
Confía este Consejo provincial que todos prestarán voluntariamente su decidido concurso a esta Estadística escolar, sin que sea necesario aplicar coacción.
Granada 20 de Noviembre de 1934.
El presidente, Trinidad Yáñez; el secretario, Miguel Cruz Anievas.

Ciudad de México.—La Feria de Otoño celebrada últimamente en la ciudad de Monterrey N. L. ha constituido un verdadero acontecimiento desde el punto de vista turístico exterior e interior, de acuerdo con los datos numéricos recibidos a ese respecto.

Ciudad de México.—Los cosecheros y comerciantes del arroz entrarán integralmente en todo el país dentro del plano de la economía dirigida, para lo cual, como en otros importantes ramos de la agricultura y de la industria, formarán una vasta organización en toda la República.

Ciudad de México.—Ha tenido lugar en la ciudad de Hermosillo Sonora la gran inauguración de la Primera Exposición Industrial, Agrícola y Ganadera, habiendo hecho la declaración de inauguración el presidente de la República general Abelardo L. Rodríguez, quien fué a dicha ciudad expresamente para el acto.

El presidente, en una breve alocución, felicitó a los hijos de dicho Estado.
La acción política y económica en el Estado de Sonora fué puesta de relieve en un discurso que sobre el particular dijo el gobernador don Rodolfo Elias Galles.

INFORMACIONES SOCIALES LA COMPARACION INTERNACIONAL DEL COSTE DE LA VIDA

La Oficina Internacional del Trabajo, que se interesó siempre en el estudio de las posibilidades de comparación del coste de la vida en diferentes países, acaba de publicar un estudio sobre algunos de los problemas relativos al establecimiento de números índices del coste de la alimentación y del alquiler.
Son conocidas las dificultades con que se tropieza al investigar en estas materias: ausencia de datos concretos en muchos países; una gran diversidad en las costumbres de consumo y de habitación; diferencia del nivel de comodidades representado por un alquiler dado (número de habitaciones por alojamiento, alojamiento con o sin cuarto de baño, etc.)

Estas dificultades las encontró la Oficina Internacional del Trabajo sobre todo en la encuesta comparativa que hizo en 1931-1932 sobre el coste de la vida en ciertas ciudades europeas y en la de Detroit (Estados Unidos). Aunque estaba limitada a saber cuánto debería recibir un asalariado en determinados países de Europa para obtener un nivel de vida de una equivalencia aproximada al de un asalariado norteamericano con ganancias determinadas, esta encuesta planteó numerosas cuestiones de método. En 1931, una Conferencia de estadísticos oficiales del Trabajo que se reunió en la Oficina Internacional del Trabajo, examinó, entre otros, el problema general de la comparación internacional del coste de la vida. Formuló diferentes recomendaciones relativas a la investigación de la Oficina en esta materia. El volumen que acaba de ser publicado contiene los primeros resultados de los estudios emprendidos en las direcciones indicadas en lo que se refiere a los gastos de alimentación y de alojamiento.
Más adelante deberán ser estudiados otros elementos, por ejemplo la calefacción y el alumbrado, así como el problema de la combinación de los índices obtenidos en los diferentes grupos de gastos. Pero, indudablemente, esta nueva contribución al estudio de la cuestión general de la comparación internacional del coste de la vida, permitirá un avance hacia la solución.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamós. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA CONSULTA DE 8 A 5 - DUQUEZA, 11, 1.º

EL POTOSÍ elaborados a mano, con el mejor tabaco de las vegas de VUELTA ABAJO Presentación excelente, en cajas de tapa conedera y cada vitola en envuelta en CELLOPHANE impermeable.

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección moderna BAUER Equipos sonoros dobles: Western Electric Hoy Viernes 22 de Noviembre 1934 UN GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de su magnífica película, titulada EL IDOLO DE LAS MUJERES Dirigida por W. S. DYKE interpretada por MAX BAER, MYRNA LOY, PRIMO CARMERA y JACK DEMPSEY Un éxito garantizado, un éxito ESPAÑOL ESPAÑOL ESPAÑOL Como complemento se anuncia un dibujo sonoro de la marca Universal. Secciones a las 8, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca, 1,25 General, 0,40

UN NUEVO PRODUCTO? No!

RUBINAT-LLORACH Tenemos gran interés en hacer conocer que no ofrecemos un nuevo producto sino que se trata de una nueva presentación: Las Sales Eferrescentes RUBINAT-LLORACH, cuidadosamente extraídas del agua mineral natural de RUBINAT-LLORACH conservan íntegra sus maravillosas propiedades curativas, pero suprimiendo su sabor peculiar, tan desagradable para algunas personas. Sales Eferrescentes RUBINAT-LLORACH es un producto natural y perfecto. Tomadas con agua mezclada con jarabe de una fruta cualquiera, resulta un agua gaseosa muy agradable al paladar. RUBINAT-LLORACH hace tres cuartos de siglo que goza de una bien merecida fama, es un purgante eficaz, un laxante suave, un buen depurativo, desinfecta y evita la formación de toxinas que tanto perjudican la salud.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER
Precio de subasta
Clase de ganado:
Becorros 9 8 60
Novillos 0 0 00
Toros 1 3 55
Bueyes 1 3 40
Vacas 2 3 20
Vacas de rastra 0 0 00
Borregos 3 9 70
Becregos primales 0 0 00
Ovejas 0 0 00
Chotos 0 0 00
Cabras 0 0 00
Machos 0 0 00
Venta en el Mercado
Carne de primera 6 00
» de segunda 6 50
» de tercera 4 60
» de cuarta 4 00
Borrero con hueso 3 75

Boletín de EL DEFENSOR

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN
EDITORIAL RAMON SOPENA
Provoza, 93 a 97, Barcelona
caído, he mandado erganchen a las pas, para ir en busca suya.
Trascurrió aún una hora, durante cual el barón dirigió a la condesa las ses más tiernas y más halagüeñas, riendo de esa manera a su demudada creíndola víctima.
Se acercaba el instante en que Constanza tenía que marchar para ir en busca de su hijo. Perina aguardaba con paciencia su partida para revelarle a la condesa, salvándole así de la muerte casi segura.
De repente se oyó en el piso bajo una infantil lanzando agudos gritos. Constanza conoció la voz de su hijo, e inmediatamente se dirigió a él.
—¿Perina! ¿Perina? ¿Es la voz de mi hijo? ¿Corre, corre.
—¿Adónde? ¿Adónde? ¿Adónde?
—No me atrevo a dejarte en este momento—contestó el vil asesino.
—No temas nada, querido primo; me encuentro perfectamente. Id—añadió Leonie—, contárame los minutos que os van a separar de mí.

Núm. 32
—Hasta luego, esposa mía—dijo el barón, besando la mano de Leonie.
—Apenas dejaron de oírse los pasos del barón en la galería, cuando Perina abrió una ventana para con encanto de su marcha. En cuanto le vio subir al coche y echar a andar, cerró la ventana, exclamando:
—¡Gracias a Dios que nos hallamos solos!
Y se dirigió al cuarto de la condesa.
XXXVI
Perina entró en la habitación de la condesa decidida a hablar; pero se quedó aterrada al ver a ésta retorcerse en una convulsión horriporosa.
—¿Perina! ¿Perina!—balbuceó con voz casi imperceptible—. ¡Me muero! ¡Este fuego me abraza! ¡Me ahogo! ¡Se desgarran mi pecho! ¡Ay! ¡Un poco de aire!...
Perina abrió la ventana; y en tanto la condesa respiraba con avidez, cruzó por su mente una rápida sospecha.
—Señora—dijo—, ¿cuando he ido a ver por qué lloraba Marta, habéis tomado tisana?
—Sí—repuso Leonie.
—¿Os la dio el señor barón?
La condesa hizo una señal afirmativa.
—¡Ah! ¡desdichada de mí—balbuceó Perina—. ¿Por qué me habré alejado?...
Mientras decía estas palabras, tomó la joven en una cuchara un poco de la bebida y se la llevó a la boca; en seguida sintió aquel escozor de que le había hablado el médico.
—¡Infame! ¡infame!—exclamó Perina, dando rienda suelta a su cólera—. ¡Ha aprovechado mi ausencia para verter el veneno! ¿Dónde está la justicia de Dios, puesto que tolera semejantes crímenes? ¡Ah! ¡señora, señora! ¿qué importaban los gritos de la niña? ¿No debí alejarme!...
—Perina, ¿qué dices? Tus palabras me hielan de espanto, ¿qué quieres decir, Perina? ¿Qué quieres decir?...
—En vez de contestar, Perina sacó del bolsillo el libro que le había entregado su marido, abriendo por la página señalada.
—¿Qué libro es este? preguntó Leonie con ansiedad.
—Ya os lo diré, señora; pero ante todo, contadme en nombre del cielo, ¿qué habéis experimentado al beber ese vaso de tisana? ¿Qué sentís ahora? Hablad, o me contéis nada.
La actitud de Perina era tan suplicante, que la condesa le refirió cuanto anhela saber. Confirmó Leonie a la mujer de Rosier que con una ansiedad tal, que la condesa le interrogó:
—¿Quiéres decirme qué encierra ese libro?
—¡Ah! ¡no se engañaba el doctor! ¡Los mismos síntomas se han producido! ¡Os están envenenando, señora! Pero nosotros os salvaremos.
—¿Que me está envenenando a mí? ¡Tú sueñas! ¡está loco!—exclamó la condesa, estremeciéndose de pies a cabeza.
—¡Ah, señora! por desgracia, ni sueño ni estoy loco. El veneno que os está asesiando es la brucina. Esa tisana, cuando os la ha dado el doctor, estaba pura; por eso os causó tanto bienestar, ahora... ¡Pero no podéis comprenderme!—continuó Perina—. ¡No estáis pruebas! Las vais a tener. Ved lo que dice aquí—añadió, presentando el libro a la condesa—. ¡El reactivo de la brucina es el ácido nítrico. El doctor me dio este frasquito para hacer la prueba. Si la bebida tiene brucina, os echará unas gotas de este ácido se vuelve color de sangre. Esperad, que la vamos a hacer. La condesa respiraba apenas. Con los ojos fijos en la botella, miraba con ansiedad imposible de describir. Aquel fué un momento terrible que no se reproduce dos veces en el transcurso de la existencia.
Perina destapó el frasquito y le inclinó lentamente hacia el cuello de la botella, vertiendo dentro algunas gotas. Un segundo después la condesa lanzó una sorda exclamación, escondiendo el rostro entre sus manos. El contenido de la botella había tomado un color rojo muy subido.
—¿Dudáis aún, señora?
—La condesa no contestó, su silencio decía con sobrada elocuencia que estaba convencida. De repente alzó la cabeza, y con voz ronca dijo:
—¿Cómo se llama el asesino?
—Armas de valor, señora, pues toda vuestra felicidad se va a aniquilar en un segundo. El dueño de este libro se llama el barón de Strany.
—¿Es imposible!—contestó la condesa, con una carejada convulsiva—. ¡Esos es una mentira, más bien, un error! ¡Este libro no es de Gontran!
Entonces Perina contó a la condesa cómo el barón había perdido el libro. También le enteró de la estancia de la querida de Gontran en Rixivier, y del escándalo que allí habían causado las visitas del barón.
—¿Conque me engañaba villanamente...—balbuceó Leonie; ¿quería ser rico a cualquier precio, y por otra mujer me ha estado asesinando premeditadamente y tranquilamente con la sonrisa en los labios!...
Y con creciente animación añadió:
—Pero una vez yo muerta, quedaba mi hija...
—¡Ah, señora!—contestó Perina—

La moda práctica
Es la mejor revista de modas

ACABA DE PONERSE A LA VENTA EL CURSO CICLICO DE CIENCIAS FISICO NATURALES

dividido en tres tomos para 1.º, 2.º y 3.º curso del Bachillerato, perfectamente adaptada a los Cuestionarios oficiales de 1 de Octubre de 1934.
Precio de cada tomo, 6 Ptas. De venta en LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65 - Librería Paulino V. Traveset, Mesones, 52 LIBRERIA GRANADA, Gran Vía, 49-51
Nuevos arados todo de acero
Marcas ELEFANTE y LABRADOR
Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen.
Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad.
Casa exclusiva para su venta: JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamós. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

La sesión de las Cortes

Se da comienzo a la discusión de los presupuestos para 1935, proponiendo el señor Gil Robles se prorroguen por un trimestre los actuales

El asunto será tratado en Consejo de ministros para su solución

Madrid 22.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión el señor Alba.

Se pone a discusión el proyecto de Presupuestos para el año 1935.

El señor Chapaprieta consume un turno de la totalidad.

Hace un examen minucioso de todo el Presupuesto para combatirlo en cuanto se refiere a gastos e ingresos, deduciendo que con el aumento de gastos y la disminución de ingresos, el presupuesto pasará de 800 millones de déficit.

El señor Vidal y Guardiola consume otro turno.

También se muestra pesimista sobre el porvenir de la Hacienda y entiende que el déficit puede llegar a 1.000 millones.

El señor Amado también interviene en la totalidad, consumiendo otro turno. El señor Gil Robles pronuncia un discurso, diciendo:

—No me levanto para consumir turno alguno, sino simplemente para recoger algo que flota en el ambiente de la Cámara y con objeto de ofrecérselo al Gobierno en forma de fórmula concreta.

Pasa poco tiempo para terminar el discurso. Cree el señor ministro de Hacienda que en lo que resta de ejercicio se puede discutir serenamente y meditar el presupuesto y cada uno de sus parámetros. Cree que se pueden compensar los ministros con cada uno de sus presupuestos.

Yo creo que no, y solicito que se aplase la discusión hasta que se pueda hacer una labor efectiva.

No es, ciertamente, el Parlamento quien pueda realizar una buena obra económica, porque a ello se oponen las pasiones de los partidos políticos y otras causas. Aquí encaja perfectamente el artículo 61 de la Constitución, que confiere al Gobierno la facultad de legislar por decreto con amplias facultades y la sola excepción de no aumentar las consignaciones.

Yo creo que todos los partidos que apoyan al Gobierno deben arrastrar la impopularidad que supone una prórroga, pero necesitamos ir hacia una modificación de los presupuestos, y para ello debe designarse una comisión compuesta de personas técnicas, que, apartadas de la política, puedan hacer una obra eficaz.

Yo creo, por otra parte, que el Gobierno no tiene culpa de los males del presupuesto, pero créame el ministro de Hacienda y siga mi consejo.

De otra forma la disponibilidad del capital nos volvería la espalda.

El ministro de Hacienda: Yo, señores diputados, que he oído con gran serenidad las diatribas formuladas contra el presupuesto, debo decir que si los mostramos es sencillamente por habernos hecho cargo de las deudas de la Hacienda y de la inconsciencia de otros gobiernos.

En mi propósito reducir los gastos y pagar el déficit. No estimo constitucional la propuesta del señor Gil Robles.

Después el señor Marraco lee el artículo 107 de la Constitución en apoyo de su tesis y solicita un plazo para proponer mañana al Consejo la fórmula del señor Gil Robles y después de dar a las Cortes una contestación categórica y terminante.

Parece excesivo, añade, deshacer todo lo hecho y pido un voto de confianza para actuar en la reconstrucción económica de España, que de otra forma me parece muy difícil.

Termina expresando su criterio de que debe esperarse a la reunión del Gobierno reconociendo que no hay tiempo bastante para acometer la discusión presupuestaria.

La prórroga trimestral no será solución y debe hacerse en todo caso por un semestre.

El señor Gil Robles dice que después de oír al señor Marraco se abstiene de intervenir.

El señor Alba suspende este debate. Se pone seguidamente a discusión el dictamen referente a la reforma en el cuerpo de la Armada, que queda aprobada.

Se prosigue el debate sobre el proyecto de ley de protección a yunteros. Intervienen los señores Díaz Pastor, Martín y Martín y Sánchez Miranda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

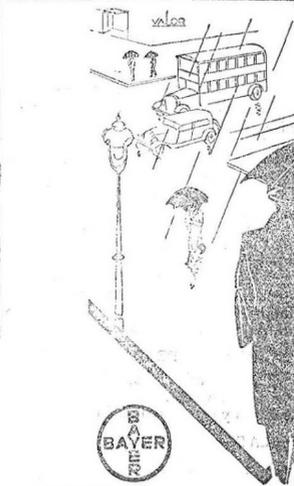
LA BOLSA

Madrid 22.—Interior, 70,00. Amortizable 5 por 100, 80,25. Amortizable 4 por 100, 101,25. Banco de España, 571,50. Tabacos, 217,00. Libras esterlinas, 48,40. Francos, 36,70. Dólares, 7,36. Liras, 62,90. Francos suizos, 238,37.

Homenaje al P. Manjón

Lista de donativos pro homenaje al padre Manjón. Suma anterior, 1.456,15 pesetas. Los Muñecos, 10 pesetas; señor director de «Ideas», 15; don José Figueruela, 10; don Carlos Puertas, 2; Almacenes Puerto Rico, 8; Farmacia González M., 5; Abonos Carrillo, 15; Confitería Guite, 2; Montero (pianos), 2; Gobernador civil, 5; don Joaquín García Labella, 25; un donante, 1. Total, 1.596,15 pesetas.—El tesorero, Francisco del Valle Cobo.

“El Defensor de Granada” confecciona dos ediciones



Varias noticias

UN TRIUNFO DE LAS TROPAS PARAGUAYAS

Madrid 22.—En la Legación del Paraguay facilitaron copia del siguiente cablegrama oficial: «Asunción.—En la captura de Balmán se hicieron prisioneros al coronel Menéndez, cinco tenientes coroneles, más de un centenar de oficiales y siete mil de tropa. El material de guerra capturado es ocho cañones, treinta morteros, sesenta y cinco ametralladoras pesadas, trescientas sesenta ligeras, ciento ochenta pistolas automáticas, varios millares de fusiles, una enorme cantidad de proyectiles y sesenta camiones. Continuamos el avance victorioso.»

ATRACO EN UNA TAHONA DE MADRID

Madrid 22.—A las nueve de la noche dos individuos alquilaron el taxi de esta matrícula núm. 49.043, del que es chófer Horacio Montes Granados.

Los individuos, cuando llegaron a un lugar poco concurrido, amenazaron con pistolas al chófer y le obligaron a apearse.

Media hora más tarde se supo en la Dirección General de Seguridad que había sido asaltada una tahona en la calle de San Vicente núm. 4, llevándose los atracadores dos mil pesetas.

CAUSA CONTRA UN ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA

Burgos 22.—Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la causa contra el ex alcalde y 14 concejales del Ayuntamiento de Vitoria, acusados del delito de desobediencia con motivo del problema de los municipios vascos.

Difendía a los procesados el señor Aldasoro.

A las diez de la noche se dió lectura a la sentencia, que fué absolutoria.

SE DENIEGA LA LIBERTAD AL SEÑOR AZAÑA

Barcelona 22.—Hoy fué notificada al señor Azaña la resolución adoptada por la autoridad militar de no concederle la libertad provisional solicitada por su abogado.

Que coman tanto como quieran. Soloso SABOR NARANJA. Aceite de ricino.

La censura militar

Por oficio nos comunicó ayer el comandante militar de la Plaza, general Alvarez Arenas, que a partir del día de hoy la censura de Prensa se ejercerá por el gobernador civil de la provincia, en cuya autoridad había delegado esta función, que ha ejercido desde la declaración del estado de guerra.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

BALNEARIOS DE ZUJAR (GRANADA) Reuma - Nervios - Piel. Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre. Estación ferroviaria de Baza

Días de Aspirina! En días de mal tiempo estamos más propensos a resfriarnos, y es precisamente entonces cuando debemos acordarnos de la ASPIRINA que cura rápidamente la gripe, resfriados y reuma. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

CONTINUAN LAS DETENCIONES Y RECOGIDAS DE ARMAS

Oviedo 22. Las fuerzas que manda el comandante Duval han detenido hoy a 81 individuos y recogidas 166 armas largas, de fuego, muchas pistolas y abundante cartuchería.

LAS VICTIMAS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN SANTANDER

Santander 22.—El comandante militar participó hoy a los periodistas que el número de víctimas con motivo de los pasados sucesos, son: un muerto, 19 heridos de la fuerza pública y 10 muertos y 24 heridos de la población civil.

DETENCIÓN DE UN MAESTRO NACIONAL

León 22.—Ha sido detenido el maestro de un pueblo, acusado de ocultar en su domicilio a tres revolucionarios.

DIMISIÓN DE GESTORES EN BILBAO

Bilbao 22.—El presidente de la Comisión gestora ha participado que el acuerdo del Consejo de ministros sobre la renta supone la percepción directa del impuesto.

Por ello, la Diputación queda desautorizada y se han registrado dimisiones.

Firman la propuesta elevada al Gobierno siete gestores de los once que hay en total.

ALARMA POR UNOS DISPAROS

Barcelona 22.—A las dos de la tarde se oyeron dos disparos en la plaza de España, que, al parecer, partían de las oficinas de la Sucursal del Banco Español del Río de la Plata.

Audieron los guardias, comprobándose que habían sido producidos al tratarse los aparatos de alarma de dicho Banco.

HALLAZGO DE BOMBAS

Bilbao 22.—En Baracaldo se han hallado treinta bombas vacías.

BORIS OTRA VEZ EN LA CARCEL

Lisboa 22.—El pretendiente Boris I, que aspira al trono de Andorra, ha ingresado en la cárcel.

UN CONDENADO A MUERTE

Tokio 22.—Ha sido condenado a muerte el autor del asesinato del ministro de Hacienda.

Este, con otros dos elementos acusados, forman parte de la Hermandad de la Sangre, que está presidida por un sacerdote.

El proceso ha durado tres meses, con un total de sesenta sesiones.

TEATRO Isabel la Católica Grandioso espectáculo Arte - Luj - Belleza - Alegria todo lo reúne la compañía DEBUT Hoy Viernes 23 de Noviembre de 1934 6 Hermanas Gómez 6 Son principales componentes de este programa Mercedes Alvarez eminenté vedette exótica Blanquita Gómez la maravilla del Jazz-Band. Roberto Font artista enciclopédico. Wernoff artista y director del espectáculo. Maestro al piano: F. Romero Función completa a las diez Butaca 2 pesetas General 0,60

LA SITUACION POLITICA

El Tribunal de Garantías Constitucionales vuelve a declarar anticonstitucional la ley de Cultivos dada por el Parlamento catalán

Diversos comentarios a la petición de prórroga de los presupuestos

Madrid 22.—Aplazada la discusión de los presupuestos ante la propuesta del señor Gil Robles, en los pasillos se hicieron numerosos comentarios.

En los elementos de la mayoría produjo la propuesta buena impresión.

El ex ministro de Hacienda, radical democrata, señor Lara, creía desacertada e irrealizable la propuesta.

El señor Guerra del Río negaba que la propuesta tenga el alcance político que algunos quieren darle.

Al señor Estadella le parecía bien, en principio, la propuesta.

Don Emiliano Iglesias era opuesto a que se otorguen esos plenos poderes.

El señor Gil Robles explicaba el procedimiento por el que se otorga el siguiente manera:

—Que la Cámara autorice al Gobierno, conforme al artículo 61 de la Constitución, para dictar decretos-leyes reorganizando todos los servicios de la Administración del Estado, e incluyendo en ellos economías y rebajas, con la prohibición absoluta de aumentar alguna partida.

Para esta tarea el Gobierno autorizará una Comisión compuesta por elementos técnicos, muy reducida, y a ser posible apenas conocida, que pudiera pedir los asesoramiento necesarios para llevar al Gobierno una propuesta reorganizando todos los servicios.

El Gobierno traduciría estas peticiones en decretos-leyes, y una vez reorganizados todos los servicios y en baja todas las partidas, se acometería la obra presupuestaria en general.

Los señores Calvo Sotelo, Goicoechea y Vidal y Guardiola se mostraban conformes con la idea.

El señor Martínez Barrio decía: —No podemos discutir sobre formas verbales. Hay que presentar la proposición en un escrito que diga claramente lo que se pretende hacer.

Mañana el señor Lara dirá en el Parlamento lo que opina nuestra minoría.

Don Abilio Calderón decía que la idea estaba bien orientada, pero que era peligrosa.

En Francia la realizaron los señores Poincaré y Doumergue, pero allí había el hombre y aquí no lo veo por ninguna parte.

Al abandonar la Cámara el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el próximo Consejo someterá a la aprobación del Gobierno la propuesta, pero desde luego de este asunto no ha de tratarse en el Parlamento hasta el martes, pues él no asistirá a las Cortes hasta ese día.

El señor Cambó, hablando de la propuesta del señor Gil Robles, dijo que le parecía bien, mostrándose conforme con dicha idea y de que se deje de discutir este presupuesto y que se vaya a una obra económica seria, pero estima que lo que se persigue con los plenos poderes se puede lograr sin ellos.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, decía que la propuesta del señor Gil Robles es anticonstitucional. No se explica el recelo que ha inspirado el que se discuta en las Cortes el asunto, ya que esto no puede hacerse sobre el proyecto presentado, nada más que por medio de órdenes ministeriales.

Finalmente, el señor Gil Robles, enterado de todos estos comentarios, dijo a los informadores que a su juicio la prórroga no debería darse por más de tres meses.

LOS INDUSTRIALES DE TEJIDOS

Madrid 22.—El diputado regionalista señor Badía manifestó a los informadores que había llegado a Madrid una comisión de industriales de tejidos de Cataluña, Norte y Málaga, a quienes afectan las negociaciones con Rumania y la Argentina.

Esta comisión visitará a los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura.

Resaltó el señor Badía la importancia que tiene la visita de esta comisión, que viene a solicitar se remedie la anterior.

Salón Nacional Hoy Viernes 23 de Noviembre 1934

Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. EL MAS MARAVILLOSO DE LOS ESPECTACULOS!

WARNER BROS FIRST NATIONAL, la marca de cine de «Empresas 1934» y de «La calle 42», nos presenta Hoy el ESPECTACULAR ESTRENO de su más deslumbrante SUPER-REVISTA, su película cumbre de la temporada 1934-1935, titulada

Desfile de candilejas

Da la que son principales intérpretes JAMES CAGNEY, RUBY KEELER, JOAN BLONDELL y DICK POWELL. Exhibición de más de 200 esculturas mujeres en preciosos conjuntos artísticos.

LOCURA DE LOS OJOS EMSRIAGUEZ DE LA RETINA UN MUNDO DE ENSUEÑO Y DE HECHICERIA. PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

EL GENERAL FRANÇO VISITA AL SEÑOR LERROUX

Madrid 22.—El comandante militar de Baleares, general Franco, estuvo hoy en el domicilio del señor Lerroux, con quien conferenció extensamente.

Después de una nueva conferencia que tendrá con el ministro de la Guerra, el general Franco marchará a Oviedo para resolver asuntos particulares.

UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid 22.—Ha llegado al Tribunal de Garantías Constitucionales un asunto de interés.

Ez abogado gallego don Tomás López escribió una carta a la señora de un diputado.

Parece que la carta fué interceptada y abierta. El autor del escrito fué sometido a proceso por la jurisdicción militar y en la actualidad está pendiente de un Consejo de guerra.

El recurso consiste en que el referido letrado estima se ha cometido un delito de violación de correspondencia.

El Tribunal ha admitido el recurso de amparo y oficiará al Juzgado militar para que cese en sus actuaciones y le remita el proceso.

Esta petición obedece a la necesidad de estudiar si efectivamente existe infracción de la Garantía Constitucional apuntada.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS VISITA EL ENSANCHE

Madrid 22.—Esta tarde el ministro de Obras públicas visitó las obras de acceso y extrarradio, afirmando que son obras de gran importancia.

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE CULTIVOS

Madrid 22.—Hoy se ha reunido en sesión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales, declarando inconstitucional la ley de 26 de Junio de 1934 dictada por el Parlamento de Cataluña, por la que se pensó resolver los conflictos en el campo.

Oro Viejo, Plata, Alhajas, Monedas

y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor. Se pagan algunas monedas antiguas de oro hasta mil pts. por cada una. Hotel Regina. Teléfono 2850. Sr. Sánchez.

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4'50 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4,50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4,50 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de Febrero, 27 de Mayo, 27 de Agosto y 27 de Noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja en esta Sucursal, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente día, además del principal, el importe de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Granada 22 de Noviembre de 1934.—P. El Secretario, Francisco Valverde.

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA Hoy Viernes 23 de Noviembre 1934 PROGRAMA Paramont Films Presenta la divertidísima super-producción HABLADA EN ESPAÑOL Una mujer para dos Interpretada por los famosos artistas MARY COOPER, MIRIAM HOPKINS y MARCEL MARTEL, bajo la dirección de ERNST LUBITSCH. Escenas cómicas de extraordinaria gracia. PRECIOS Butaca de Patio... 1,25 de General... 0,70 El día 26, estreno La máscara del otro En español, por RONALD COLMAN y ALBA LANDI. Sup. Artistas Asociados

¿Qué es lo que quieren?

HAY QUE DEFENDER LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA SOCIAL

Con motivo de la discusión parlamentaria de un proyecto de ley para la protección de los yunteros extremeños, las extremas derechas han vuelto a mostrarse intrínsecamente contra todo lo que signifique reforma social inspirada en las necesidades de la vida moderna.

Con el desenfado propio de la edad, en un ambiente de optimismo, bajo la capa azul de nuestro cielo, juegan los niños esperando la hora de la escuela.

NIÑOS EN LA CALLE

Con el desenfado propio de la edad, en un ambiente de optimismo, bajo la capa azul de nuestro cielo, juegan los niños esperando la hora de la escuela.

DE SOCIEDAD

Debidamente autorizado, pasa unos días con su familia el subteniente de la Brigada de Artillería de Madrid, don José Rodríguez Lizana.

SILUETA DEL DÍA

CRITICA

Los críticos teatrales han sido hasta hoy, hombres generalmente pacíficos. Asistían a un estreno, soportaban pacientemente tres o cuatro actos de una comedia y se marchaban después a la Redacción para exponer su punto de vista personal sobre la pieza literaria.

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El Ayuntamiento de Huelago ha ingresado en Hacienda 10.000 pesetas para las obras de escuelas que se están edificando en dicha localidad.

Lea nuestra edición de la tarde

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se anuncia para su provisión la plaza de maestra sustituta de la escuela nacional de niñas de Talará.

De agricultura

La cosecha de cereales en 1934

Nuestro colega «El Norte de Castilla» acaba de publicar el número extraordinario que dedica anualmente a la cosecha de cereales.

Después de la preocupación susodicha, las demás son secundarias: la tierra desvalorizada, la falta de comunicaciones, la necesidad de obras de riego, pantanos como el de Viar, canales y saneamiento de ríos.

Sucesos locales

Incendio en un depósito de carbones próximo a la estación de Andaluces

En la tarde de ayer se declaró un incendio en un depósito de carbones existente próximo a la estación de Andaluces.

Un chófer sufre gravísimas heridas al desmontar la cubierta de un coche

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE OJOS - NARIZ - GARGANTA

Notas Militares

INFANTERIA Destino.—Teniente coronel don Tomás Bello Larrumbe, de disponible al regimiento número 17.

REGISTRO DOMICILIARIO Y HALLAZGO DE UN REVOLVER Y UN CUCHILLO La Policía, cumpliendo órdenes recibidas, practicó ayer un registro en el domicilio de Ramón Carretero García.

En la Diputación

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo hasta el 30 del corriente para oír ofertas de los suministradores de los artículos de consumo de los establecimientos benéficos provinciales.

Información municipal

La comisión de Instrucción pública acuerda organizar una lotería para recabar fondos para las cantinas y colonias escolares

Ayer por la mañana se reunió la comisión de Instrucción pública, adoptándose los siguientes acuerdos: Recabar del director del Instituto Ganivet los documentos oficiales acreditativos de que son naturales de Granada o vecinos por más de 5 años los alumnos que propone para las becas y título del Bachillerato; traslado de la escuela de párvulos número 6 al grupo escolar Alcazaba Cadima; el arrendamiento de la casa número 2 de calle Hornos Espadero, en que existe una escuela, pase a don Manuel Lachica; organizar el funcionamiento de una lotería denominada «de los iguales» ya implantada en Almería, Cartagena y Melilla, con gran éxito, a fin de recaudar ingresos con destino a cantinas y colonias escolares; visitar a las personas pupiladas de Granada para recaudar ingresos para dichas cantinas, así como a las Empresas de los Cines de esta capital, para que concedan que las localidades de butacas de los jueves de moda y domingos se recargan en diez céntimos para el mismo fin; interesar de los maestros de las escuelas nacionales, Ave María y gratuitas pobres, relación de los alumnos más necesitados, a fin de organizar la distribución de raciones durante los tres meses de invierno.

Los detenidos en el "Manuel Arnús"

Barcelona 22.—Regresó de Girona el auditor señor Ferrer, que estuvo visitando el vapor «Manuel Arnús», convertido en cárcel flotante.

En la Universidad

Conferencia en homenaje a la memoria de don Andrés Manjón

Ayer tarde, y organizada por la Sección Cultural de la Federación de Estudiantes Católicos, se celebró en la Sala de Arte de la Facultad de Letras, la anunciada conferencia, primera del curso que en honor del P. Manjón han organizado estos escolares.

COMISION DE BENEFICENCIA

También celebró reunión la comisión de Beneficencia, aprobando diversas cuentas y otros asuntos de trámite.

LA RECAUDACION EN ARBITRIOS

La recaudación obtenida durante el día de ayer en la oficina de Arbitrios ascendió a 7.377,54 pesetas.

LA SESION DE MAÑANA

He aquí el orden del día para la sesión de mañana sábado: Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

COMISION DE BENEFICENCIA

También celebró reunión la comisión de Beneficencia, aprobando diversas cuentas y otros asuntos de trámite.

LA RECAUDACION EN ARBITRIOS

La recaudación obtenida durante el día de ayer en la oficina de Arbitrios ascendió a 7.377,54 pesetas.

LA SESION DE MAÑANA

He aquí el orden del día para la sesión de mañana sábado: Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.